Plan Internacional de Navarra 2017/2020

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

Plan de Acción
Plan Internacional de Navarra
PIN III

5 Abril 2017 (versión VSP)

Plan Internacional de Navarra 2017/2020

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

Este plan ha sido elaborado con la asistencia técnica de

Albizu, Vidal, Uria y Asociados SL e Implantaciones Exteriores SL

INDICE

Plan de Acción. Plan Internacional de Navarra PIN III

Eje 1. Gobernanza y liderazgo

1.1 Día de la Internacionalización

1.2 Posicionamiento de marca e imagen.

1.2 a) Posicionamiento de la marca PIN III

1.2 b) Imagen exterior de Navarra S3

1.3 Diplomacia comercial

1.4 Refuerzo de la oficina de Bruselas

1.5 Refuerzo de la actuación en Madrid.

Eje 2. Apoyo a las empresas navarras en sus procesos de internacionalización.

2.1 Programa de empresas tractoras

2.2 Programa de mentoría a empresas.

2.3 Programa de sensibilización y autodiagnóstico del potencial de exportación

2.4 Programa "Primera exportación"

2.5 Apoyo a la colaboración empresarial para la internacionalización

2.5.a) Programa de generación de agrupaciones empresariales para la internacionalización.

2.5.b) Convocatoria de subvenciones a la internacionalización agrupada.

2.6 Convocatoria de ayudas a la promoción exterior

2.7 Convocatoria de subvenciones para la contratación de servicios especializados para la internacionalización.

Eje 3. Mercados prioritarios

3.1 Jornadas y/o actividades para los mercados prioritarios

Eje 4. Talento

4.1 Banco del Talento

4.2 Contratación de personal técnico en comercio exterior.

4.3 Programa de gestores/as de exportación

4.4 Programa de prácticas internacionales

4.5 Reactivar NAVARED-RED de personas navarras en el exterior

4.6 Impulso creación grado de relaciones internacionales en la UPNA

EJE 1-GOBERNANZA Y LIDERAZGO

1.1 DÍA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

ÁREA ESTRATÉGICA

Eje 1. Gobernanza y Liderazgo

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN

Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo - Servicio de Proyección Internacional

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Visibilizar el liderazgo claro y expreso del Gobierno de Navarra respecto a la política de la internacionalización.
- Sensibilizar al sector empresarial y a la sociedad navarra sobre la oportunidades que ofrece la internacionalización.
- Incrementar la cifra de exportación de las empresas navarras

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Anualmente se celebrará el Día de la Internacionalización, una jornada que reunirá empresas, instituciones y agentes que trabajan en la internacionalización en Navarra. El evento podrá incluir conferencias de personas expertas, presentación del plan de acción anual de internacionalización y exposición de casos de éxito. También se podrá organizar una pequeña feria en la que empresas de servicios de apoyo a la internacionalización expongan su oferta, para crear sinergias con el tejido empresarial navarro.

Asimismo .se concederá un reconocimiento a empresas o personas que hayan destacado en el ámbito de la acción exterior como, por ejemplo, empresa exportadora del año, nueva empresa exportadora o iniciativas innovadoras.

ACTUACIONES QUE DESARROLLAR

Convocatoria y concesión del/de los premios

Celebración del acto.

BENEFICIARIOS/AS DE LA ACCIÓN

El tejido empresarial navarro, otros agentes de la internacionalización y la sociedad navarra en general.

INDICADORES PROPUESTOS

Realización del acto anual

Número de asistentes al día anual de la Internacionalización

CALENDARIO

Primer semestre de cada año

1.2.a) POSICIONAMIENTO DE LA MARCA PIN III

ÁREA ESTRATÉGICA

Eje 1. Gobernanza y Liderazgo

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN

Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo - Servicio de Proyección Internacional

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Visibilizar de forma interna y externa el Plan Internacional de Navarra
- Visibilizar el liderazgo claro y expreso del Gobierno de Navarra respecto a la política de la internacionalización.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Creación de una marca "PIN III" que sea utilizada en todas las acciones, eventos o materiales derivados del presente Plan Internacional. Para ello se elaborará un manual de uso de la marca para diferentes soportes, así como material promocional y merchandising que contribuyan a consolidar la marca PIN III. Se trabajará estrechamente con las entidades colaboradoras del PIN III para la elaboración de un plan de comunicación y difusión de la marca.

ACTUACIONES QUE DESARROLLAR

Elaboración del manual de uso de la marca PIN III

Elaboración de soportes promocionales y "merchandising"

Elaboración y ejecución den un plan de difusión entre las entidades socias del PIN III

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN

El tejido empresarial navarro, otros agentes de la internacionalización y la sociedad navarra en general.

INDICADORES PROPUESTOS

Realización del manual de uso

Porcentaje del total de actos del marco de la internacionalización en Navarra que utilizan correctamente el manual.

CALENDARIO

Inicio en el segundo trimestre de 2017

1.2.b) IMAGEN EXTERIOR DE NAVARRA S3.

ÁREA ESTRATÉGICA
Eje 1. Gobernanza y Liderazgo

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN
Dirección General de Política Económica, Empresarial y Trabajo - Servicio de Proyección Internacional Sodena

OBJETIVO DE LA ACCIÓN
Visibilizar la imagen de Navarra en los sectores estratégicos definidos por la Estrategia de Especialización Inteligente S3.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN
Definición y difusión de una imagen que recoja a Navarra enmarcada en los sectores estratégicos de la S3.

ACTUACIONES QUE DESARROLLAR
Diseño del manual de imagen Elaboración de soportes promocionales y “merchandising”. Plan de difusión de la imagen en las actividades de internacionalización del PIN III y posicionamiento SEO

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN
La sociedad navarra en general. Empresas enmarcadas en los sectores estratégicos.

INDICADORES PROPUESTOS
Diseño de la imagen y manual
Número de actividades en el exterior a las que se ha asociado la imagen Navarra S3.

CALENDARIO
Inicio en el tercer trimestre de 2017

1.3 DIPLOMACIA COMERCIAL

ÁREA ESTRATÉGICA

Eje 1. Gobernanza y Liderazgo

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN

Dirección General de Política Económica, Empresarial y Trabajo - Servicio de Proyección Internacional

Departamento de Desarrollo Económico

Presidencia del Gobierno

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Expresar el posicionamiento y voluntad estratégica del Gobierno de Navarra en sus relaciones exteriores
- Apoyar institucionalmente a las empresas navarras en sus procesos de internacionalización.
- Incrementar la cifra de exportación de las empresas navarras y la captación de inversiones

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

El Gobierno de Navarra buscará convertirse en un actor clave de apoyo a la internacionalización, intensificando sus actuaciones en la diplomacia comercial. Para ello , asumirá un papel activo en la internacionalización de Navarra, promoviendo la estrategia de marca país, reforzando el apoyo institucional a la actividad de nuestras empresas en el exterior, así como favoreciendo la captación de inversiones.

En la misma línea, el Gobierno promoverá la participación de sus departamentos en proyectos europeos de colaboración con otras regiones europeas y en convocatorias de ayudas de la Unión Europea. Especial relevancia tiene en este sentido su participación en la Eurorregión Aquitania-Euskadi-Navarra. La Eurorregión multiplicará las oportunidades comerciales y de crecimiento de las empresas de la Comunidad Foral porque trabajando de la mano entre las administraciones y empresas de los tres territorios, seremos más fuertes para enfrentarnos a los desafíos socioeconómicos de nuestros tiempos y a las exigencias de la internacionalización.

ACTUACIONES QUE DESARROLLAR

Misiones institucionales en destino.

Recepción de misiones inversas.

Encuentros con organismos relevantes para la internacionalización (embajadas, asociaciones empresariales extranjeras, gobiernos nacionales y regionales de otros países).

Participación del Gobierno en proyectos europeos de cooperación interregional.

Participación del Gobierno en proyectos de la Eurorregión Aquitania-Euskadi-Navarra.

Convenios interterritoriales con regiones de otros países.

BENEFICIARIOS/AS DE LA ACCIÓN

El tejido empresarial navarro y la sociedad navarra en general.

INDICADORES PROPUESTOS

Reuniones, a nivel directivo, mantenidas en países y con organismos públicos regionales.

Número de presentaciones de Navarra en visitas al exterior y recepción de visitas extranjeras: misiones, etc.

Número de proyectos en el marco de la Eurorregión Aquitania-Euskadi-Navarra.

Número de proyectos europeos en que participa el Gobierno de Navarra

CALENDARIO
Continuada

1.4 REFUERZO DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA OFICINA EN BRUSELAS

ÁREA ESTRATÉGICA

Eje 1. Gobernanza y Liderazgo

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN

Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales

Dirección General de Política Económica, Empresarial y Trabajo

Delegación del Gobierno de Navarra en Bruselas

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Expresar el posicionamiento y voluntad estratégica del Gobierno de Navarra
- Visibilizar el liderazgo claro y expreso respecto a la política de la internacionalización del Gobierno de Navarra como tractor para el tejido navarro
- Presentar intereses de Navarra en la UE y apoyar acciones de empresas
- Incrementar la cifra de exportación de las empresas navarras

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

La delegación de Navarra en Bruselas será un elemento clave dentro de las actuaciones del Diplomacia Comercial emprendidas por el Gobierno. Ejercerá labores de lobby económico, intercederá en la negociación de casos que así lo precisen, se intentará captar información relevante que oriente la acción empresarial y de Gobierno y, en definitiva, contribuirá a que las empresas cuenten con un apoyo para aprovechar las oportunidades que surjan dentro del entorno europeo.

Para trabajar en este nuevo enfoque será necesario reforzar la oficina con la contratación de al menos una persona más.y otra persona becada por parte de la Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo.

ACTUACIONES QUE DESARROLLAR

Contratación de una persona

Convocatoria de la beca.

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN

El tejido empresarial navarro.

INDICADORES PROPUESTOS

Número de consultas de empresas atendidas por la Oficina de Bruselas

CALENDARIO

Inicio en 2017 con efecto en 2018 y posteriormente de manera continuada.

1.5 REFUERZO DE LA ACTUACIÓN EN MADRID.

ÁREA ESTRATÉGICA

Eje 1. Gobernanza y Liderazgo

NOMBRE ACCIÓN

Puesta en marcha representación permanente en Madrid

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN

Dirección General de Política Económica, Empresarial y Trabajo

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

Aprovechar la proximidad de las embajadas, grandes empresas y entidades relevantes en el ámbito económico empresarial, tanto nacional como internacional para aprovechar al máximo las oportunidades que se generen para la internacionalización de las empresas navarras.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Una persona que pueda interactuar y representar los intereses de Navarra ante los organismos, instituciones oficiales, iniciativas y proyectos y muy especialmente en las instituciones extranjeras relacionadas con la internacionalización y que se encuentren o se desplacen a Madrid de forma que se logre mantener una presencia constante de la Comunidad Foral ante los entes que inciden en acciones de internacionalización, así como estar al tanto de visitas procedentes del exterior a nivel institucional y contar con dichos contactos.

ACTUACIONES QUE DESARROLLAR

Análisis de funciones de las figura de la persona delegada en Madrid y definición de sus objetivos y la oportunidad de ejercerlos desde Madrid o con desplazamiento frecuente desde Pamplona.

Contratación de la persona y alquiler de oficina (en su caso).

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN

Tejido empresarial navarro.

La sociedad Navarra en general.

INDICADORES PROPUESTOS

Proyectos en los que está implicada la persona delegada en Madrid.

Proyectos en los que participan empresas o entidades navarras como consecuencia de la labor de la delegación en Madrid.

CALENDARIO

En 2017 se empezará con el análisis de funciones y objetivos y en 2018 se procederá a la contratación de la persona.

EJE 2-APOYO A EMPRESAS EN SUS PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN

2.1 PROGRAMA DE EMPRESAS TRACTORAS

ÁREA ESTRATÉGICA

Eje 2. Apoyo a empresas en sus procesos de internacionalización.

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN

Departamento de Desarrollo Económico.

Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Visibilizar el liderazgo claro y expreso del Gobierno de Navarra respecto a la política de internacionalización.
- Fomentar la acción exterior de empresas proveedoras
- Incrementar el número de empresas navarras exportadoras
- Incrementar la cifra de exportación de las empresas navarras

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Son programas en los que el Gobierno, en su papel de liderazgo del PIN III, articula y establece los pactos necesarios con empresas privadas que tengan políticas de implantación en mercados destino, mediante la concertación de acciones de apoyo de diplomacia comercial, pactando y posibilitando simultáneamente la facilitación de incorporación de empresas navarras proveedoras de productos o servicios que, siendo de más reducido tamaño, difícilmente podrían incorporarse con facilidad a procesos de implantación exterior. Se trata de desarrollar auténticos pactos público-privados, para la facilitación de la implantación exterior de empresas que, siendo de inferior tamaño, posean, sin embargo, capacidad de ventaja competitiva y diferenciación

ACTUACIONES QUE DESARROLLAR

Detección de potenciales empresas tractoras.

Contacto y negociación con las potenciales empresas tractoras por parte del Departamento de Desarrollo Económico.

Diseño y ejecución del programas tractores.

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN

Empresas que tengan su domicilio fiscal en Navarra y un sólido proyecto de implantación.

Empresas auxiliares, de producto o servicio, de las empresas “tractoras”

INDICADORES PROPUESTOS

Nº de empresas tractoras contactadas

Nº de programas tractores iniciados

CALENDARIO

Se iniciará en el 2º semestre de 2017 y posteriormente de manera continuada.

2.2 PROGRAMA DE MENTORÍA

ÁREA ESTRATÉGICA

Eje 2. Apoyo a empresas en sus procesos de internacionalización.

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN

Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo - Servicio de Proyección Internacional

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Visibilizar el liderazgo claro y expreso respecto a la política de la internacionalización del Gobierno de Navarra
- Incrementar el número de empresas navarras implantadas fuera.
- Incrementar el número de empresas exportadoras.
- Incrementar la cifra de exportación de las empresas navarras

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Disponer de varias personas mentoras especializadas por países, o por sectores, La mentoría la llevarán a cabo personas de amplio recorrido profesional y sin vinculación laboral ni histórica con la empresa objeto de la mentoría, incluso en etapas no activas de su vida laboral.

Estas personas transmitirán sus conocimientos y experiencia, proporcionando información, opiniones e incluso filtros de interpretación cultural, sumamente valiosos para profesionales que deben tomar decisiones de gestión en su proceso de internacionalización.

Ser mentor o mentora será un título honorífico para aquellas personas senior que demuestren capacidad, disponibilidad y voluntad de apoyo.

ACTUACIONES QUE DESARROLLAR

Detección de potenciales mentores/as

Selección de mentores/as

Ofrecimiento del programa de mentoría a las empresas.

Asignación de mentores/as a las empresas y realización de las mentorías.

BENEFICIARIOS/AS DE LA ACCIÓN

Empresas que tengan su domicilio fiscal en Navarra.

INDICADORES PROPUESTOS

Puesta en marcha o no del circuito de mentoría.

Número de mentores/as en el circuito.

Nº empresas mentorizadas.

CALENDARIO

Se iniciará en el 2º semestre de 2017 y posteriormente de manera continuada

2.3 PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y AUTODIAGNÓSTICO DEL POTENCIAL DE EXPORTACIÓN

ÁREA ESTRATÉGICA

Eje 2. Apoyo a empresas en sus procesos de internacionalización.

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN

Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo - Servicio de Proyección Internacional

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Sensibilización en todo el territorio sobre la oportunidad de iniciar la actividad exportadora.
- Ayudar a las PYMES navarras a perder el miedo a internacionalizarse.
- Apoyar a las PYMES navarras en los inicios de sus procesos de internacionalización.
- Incrementar el número de pymes navarras exportadoras.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Se realizarán sesiones de trabajo colectivas y abiertas al personal directivo de un número no muy amplio de empresas. En estas sesiones, de la mano de una persona experta, las propias empresas realizarán un **"autodiagnóstico de potencial de exportación"**. Conseguirán, de esta manera, un análisis aproximado y realizado por ellas mismas de su potencial de exportación y de las barreras que deben resolver.

Se ofrecerá asimismo a las empresas la posibilidad de que ese autodiagnóstico sea interpretado por quien ha dirigido la reunión colectiva. Esta persona podrá también hacer recomendaciones sobre los siguientes pasos a realizar, en el caso de que se decida salir al exterior, y podrá dirigirla hacia otros programas que pone a disposición de las empresas el PIN III.

Estas sesiones se realizarán de manera que cubran todo el territorio navarro, facilitando de este modo la participación de empresas de toda nuestra geografía.

ACTUACIONES QUE DESARROLLAR

Contratación de la metodología y formación para las personas que dirigirán las sesiones.

Firma de convenios con entidades locales o sectoriales que incluirá la selección de personas que dirigirán las sesiones en su zona o para su sector y la realización de las sesiones de autodiagnóstico. Para la selección de personas se buscarán perfiles con experiencia en consultoría de apoyo a la internacionalización. Se intentará firmar dos convenios por año.

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN

Empresas pymes que tengan su domicilio fiscal en Navarra.

INDICADORES PROPUESTOS

Número de empresas asistentes a las sesiones de trabajo colectivas, por zonas de Navarra.

Número de sesiones de trabajo colectivas.

CALENDARIO

Inicio en el 2º semestre de 2017 y posteriormente de manera continuada.

2.4 PROGRAMA PRIMERA EXPORTACIÓN

ÁREA ESTRATÉGICA

Eje 2. Apoyo a empresas en sus procesos de internacionalización.

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN

Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo - Servicio de Proyección Internacional

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Apoyar a las PYMES navarras en los inicios de sus procesos de internacionalización.
- Incrementar el número de pymes navarras exportadoras

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Programa de corta duración, no superior a 12 meses, en la que la empresa es apoyada en la realización de los primeros pasos operativos de su salida exterior. Se trata de un paso previo a programas más complejos y de mayor densidad de apoyo.

El programa está basado en la creación de "unidades de apoyo" a las empresas. en sus primeros pasos de exportación. No se trata de un servicio de asesoramiento, sino de apoyo en la realización física de la operativa necesaria de esos primeros pasos que la pequeña empresa, carente de un departamento de exportación, encuentra difícil afrontar: búsqueda de contactos, localización de distribuidores, inscripción en ferias, envío de muestras, etc.

Los centros de apoyo estarán radicados en entidades u organismos colaboradores como puntos focales de prestación de dichos servicios. Lo integrarán jóvenes provenientes de la Universidad o de FP, a quienes se formará específicamente para poder apoyar operativamente a las empresas.

ACTUACIONES QUE DESARROLLAR:

Contratación de la metodología para la formación.

Selección y formación de las personas que atenderán las unidades de apoyo.

Firma de convenios con entidades interesadas en contar con una unidad de apoyo.

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN

Empresas pymes que tengan su domicilio fiscal en Navarra.

INDICADORES PROPUESTOS

Número de empresas atendidas en las unidades de apoyo.

Número de convenios con entidades u organismos colaboradores para convertirse en "unidades de apoyo"

CALENDARIO

Inicio en 2017 con un una unidad de apoyo e incremento progresivo al ritmo de una o dos más al año.

2.5.a PROGRAMA DE GENERACIÓN DE AGRUPACIONES EMPRESARIALES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN

ÁREA ESTRATÉGICA

Eje 2. Apoyo a empresas en sus procesos de internacionalización.

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN

Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo - Servicio de Proyección Internacional

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Corregir el reducido tamaño del tejido productivo navarro, constituido principalmente por pymes y micropymes, lo cual es un obstáculo para su internacionalización.
- Corregir la escasa tradición en las empresas navarras para participar en proyectos de colaboración empresarial.
- Mejorar la calidad y planificación de los procesos de internacionalización de las PYMES Navarra.
- Apoyar a las PYMES navarras en los inicios de sus procesos de internacionalización.
- Contribuir a la creación de grupos de exportación.
- Incrementar el número de pymes navarras exportadoras
- Incrementar la cifra de exportación de empresas navarras

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

El programa consiste en trabajar proactivamente en la generación de agrupaciones empresariales en torno a oportunidades de mercado que previamente hayan sido localizadas. De esta manera, se persigue un posicionamiento comercial conjunto basado en la colaboración entre empresas. Para ello se utilizará una metodología basada en la tutorización y monitorización con personas expertas, formadas específicamente y que logren la creación de grupos estables de exportación o licitaciones internacionales.

Se trabajará de la siguiente forma:

- Detección y selección de personas que puedan ejercer la labor de creación del grupo desde su inicio. Estas personas deberán contar con fuerte experiencia en internacionalización y recibirán una exigente formación en la metodología de generación de agrupaciones empresariales para la internacionalización.
- De manera paralela se trabajará en la localización de oportunidades en mercados exteriores.

Finalmente se seleccionarán oportunidades de mercado en las que trabajar y se asignarán a las personas formadas en la generación de grupos. En ese momento comenzará el trabajo con las empresas, en torno a esa oportunidad detectada, para intentar constituir una agrupación para la exportación.

ACTUACIONES QUE DESARROLLAR

Selección de personas que puedan ejercer la labor de generación del grupo desde su inicio.

Formación de las personas seleccionadas.

Búsqueda de oportunidades de mercado.

Generación de grupos de empresas partir de la asignación de las oportunidades de mercado a personas tutoras.

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN

Empresas pymes que tengan su domicilio fiscal en Navarra.

INDICADORES PROPUESTOS

Número de empresas involucradas en grupos tutorizados

Número de empresas tutorizadas que comienzan a exportar o incrementan sus exportaciones

CALENDARIO
Inicio en segundo semestre de 2017 y posteriormente de manera continuada

2.5.b CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A LA INTERNACIONALIZACIÓN AGRUPADA

ÁREA ESTRATÉGICA

Eje 2. Apoyo a empresas en proceso de internacionalización

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN

Dirección General de Política Económica Empresarial y Trabajo - Servicio de Proyección Internacional

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Corregir el reducido tamaño del tejido productivo navarro, constituido principalmente por pymes y micropymes, lo cual es un obstáculo para su internacionalización.
- Corregir la escasa tradición en las empresas navarras para participar en proyectos de colaboración empresarial.
- Mejorar la calidad y planificación de los procesos de internacionalización de las PYMES Navarra.
- Apoyar a las PYMES navarras en los inicios de sus procesos de internacionalización.
- Contribuir a la creación de grupos de exportación.
- Incrementar el número de pymes navarras exportadoras
- Incrementar la cifra de exportación de empresas navarras

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

La convocatoria de subvención financia los gastos generados por el esfuerzo de internacionalización de manera agrupada. Se apoyan proyectos de internacionalización conjunta cuyo objetivo sea conseguir la penetración comercial del grupo en un mercado exterior, la implementación de mejoras en el proceso de negocio conjunto para ganar competitividad global, la implantación de un sistema conjunto de producción multinacional, establecimiento centro de suministros o venta para las empresas del grupo, asistencia técnica conjunta, innovaciones en el proceso de negocio, etc.

ACTUACIONES QUE DESARROLLAR

Convocatoria de ayudas.

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN

Podrán ser beneficiarios los grupos de cooperación empresarial formados por diferentes empresas independientes entre sí, firmantes de un acuerdo de colaboración.

INDICADORES PROPUESTOS

Nº de agrupaciones de empresas financiadas.

Nº de empresas beneficiarias.

Nº de empresas beneficiarias que exportan por 1ª vez.

Nº de empresas beneficiarias que incrementan su cifra de exportación.

CALENDARIO

Primer trimestre de cada año.

2.6 CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA PROMOCIÓN EXTERIOR

ÁREA ESTRATÉGICA
Eje 2. Apoyo a empresas en sus procesos de internacionalización

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN
Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo - Servicio de Proyección Internacional

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Mejorar la calidad y planificación de los procesos de internacionalización de las PYMES navarras.
- Incrementar el número de pymes navarras exportadoras
- Mejorar la cifra de exportaciones de las empresas navarras.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

La convocatoria subvencionará los gastos de promoción necesarios para la iniciación y aceleración del proceso exportador de las PYMEs navarras que se hayan adherido al programa ICEX Next.

Los tipos de gasto elegibles son: material de difusión-promoción (catálogos, folletos, expositores, webs, etc.), publicidad, participación como expositor en ferias, viajes de prospección y comerciales, acciones promocionales, registro de patentes y marcas.

ACTUACIONES QUE REALIZAR
Convocatoria de ayudas

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN
Las ayudas están dirigidas a pymes que tengan su domicilio fiscal en Navarra y que hayan sido admitidas en el programa ICEX Next.

INDICADORES PROPUESTOS
Nº de empresas beneficiarias.
Nº de empresas beneficiarias que exportan por 1ª vez.
Nº de empresas que incrementan su cifra de exportación.

CALENDARIO
Primer trimestre de cada año.

2.7 CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN

ÁREA ESTRATÉGICA

Eje 2. Apoyo a empresas en sus procesos de internacionalización

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN

Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo - Servicio de Proyección Internacional

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Apoyar a las PYMES navarras en el mercado de destino para afrontar dificultades más complejas y específicas de cada país y sector.
- Mejorar la calidad y planificación de los procesos de internacionalización de las PYMES navarras.
- Incrementar la cifra de exportaciones de las empresas navarras.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

La convocatoria financiará a aquellas empresas con trayectoria en sus ventas en el exterior que necesitan un apoyo más específico en destino, y que en muchos casos exige la contratación de servicios especializados en temas legales, contables, financieros, de homologaciones, de análisis de mercado en destino, etc.

Asimismo también cubrirá los gastos generados por la implantación comercial o productiva en destino. Una decisión arriesgada que requiere también la contratación de asistencia especializada y genera gastos específicos de creación de una empresa.

ACTUACIONES QUE REALIZAR

Convocatoria de ayudas.

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN

Las ayudas están dirigidas a pymes que tengan su domicilio fiscal en Navarra que ya estén exportando o en fase de implantación.

INDICADORES PROPUESTOS

Nº de empresas beneficiarias

Nº de empresas beneficiarias que incrementan su cifra de exportación o se implantan en nuevos mercados

Nº de empresas implantadas

CALENDARIO

Primer trimestre de cada año.

EJE 3-MERCADOS PRIORITARIOS

3.1 JORNADAS Y/O ACTIVIDADES PARA LOS MERCADO PRIORITARIOS

ÁREA ESTRATÉGICA

Eje 3. Mercados prioritarios

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN

Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo - Servicio de Proyección Internacional

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Lograr sensibilización y difusión de conocimiento sobre oportunidades de negocio en mercados seleccionados.
- Incrementar el número de PYMES navarras exportadoras
- Incrementar la cifra de exportaciones de las empresas navarras.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Promocionar, participar y/u organizar actos de sensibilización para la difusión de información y de oportunidades de negocio en mercados prioritarios, en colaboración con socios de Gobierno: ICEX, Cámara de Comercio e Industria de Navarra, Confederación de Empresas de Navarra, Entreprise Europe Network, etc.

Reforzar con acciones de Diplomacia Comercial los mercados prioritarios.

ACTUACIONES QUE DESARROLLAR

Coordinar las jornadas y/o actividades de las entidades implicadas en el Plan Internacional III para que se focalicen en mercados prioritarios.

Organizar o apoyar jornadas y/o actividades orientadas a los mercados prioritarios

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN

Empresas navarras y otras entidades y agentes implicados en la internacionalización de Navarra

INDICADORES PROPUESTOS

Nº de actividades coordinadas, apoyadas u organizadas por Gobierno de Navarra en el marco del PIN III, relacionadas con mercados prioritarios

CALENDARIO

Continuada.

EJE 4-TALENTO

4.1 BANCO DEL TALENTO

ÁREA ESTRATÉGICA
Eje 4. Talento

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN
Dirección General de Política Económica, Empresarial y Trabajo - Servicio de Proyección Internacional

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Corregir la insuficiencia de personal disponible y preparado para acometer el proceso de internacionalización.
- Incrementar el número de PYMES navarras exportadoras
- Incrementar la cifra de exportaciones de las empresas navarras.
- Aumentar talento disponible al servicios de empresas
- Coordinar la existencia disponible de talento

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Gestionar el Banco del Talento para convertirlo en un auténtico punto de referencia para enriquecer el posicionamiento profesional de las empresas navarras en el marco competitivo exterior. Una mayor dinamización permitirá, por un lado, reforzar la oferta de perfiles para que sean los más adecuados para las necesidades de las empresas y, por otro, fomentar una mayor interacción entre los perfiles y las empresas.

ACTUACIONES QUE REALIZAR

Revisión de perfiles y análisis sobre necesidades de las empresas.

Diseño del plan de acción para dinamizar el Banco del Talento: rediseño, plan de comunicación, concertación con entidades expertas en gestión de talento.

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN
Empresas pymes que tengan su domicilio fiscal en Navarra.

INDICADORES PROPUESTOS
Número de personas inscritas en el banco del talento (desglosados por sexo).
Número de empresas que utilizan los contactos del banco del talento

CALENDARIO
Continuada.

4.2 CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO EN COMERCIO EXTERIOR

ÁREA ESTRATÉGICA
Eje 4. Talento

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN
Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo - Servicio de Proyección Internacional

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Corregir la carencia de personal disponible y preparado para acometer el proceso de internacionalización.
- Mejorar la calidad y planificación de los procesos de internacionalización de las PYMES navarras.
- Incrementar la cifra de exportación de las empresas navarras

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Apoyo económico a la contratación de una persona para realizar labores técnicas en comercio exterior, con el objeto de ayudar a las pymes navarras en su proceso de internacionalización.

ACTUACIONES QUE REALIZAR

Convocatoria de ayudas.

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN

Las ayudas estás dirigidas a pymes que tengan su domicilio fiscal en Navarra y un sólido proyecto de internacionalización.

INDICADORES PROPUESTOS

Nº de personas contratadas (desglosadas por sexo):

Nº de empresas beneficiarias que incrementan su cifra de exportación.

CALENDARIO

Primer trimestre de cada año.

4.3 PROGRAMA DE GESTORES/AS PARA EXPORTACIÓN

ÁREA ESTRATÉGICA

Eje 4. Talento

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN

Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo - Servicio de Proyección Internacional

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Corregir la insuficiencia de personal disponible y preparado para acometer el proceso de internacionalización.
- Facilitar la inserción de jóvenes, preferiblemente menores de 30 años, en oportunidades laborales directamente ligadas con la internacionalización.
- Apoyar a las pymes navarras en los primeros pasos hacia la internacionalización.
- Incrementar el número de PYMES navarras exportadoras

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Se seleccionará a personas provenientes de universidades y FP, preferiblemente menores de 30 años, y se les formará para que puedan hacer la labor de gestión de la exportación, apoyando, a tiempo parcial, a las empresas que se le asignen. A cada gestor/a de exportación se le asignarán un mínimo de dos empresas y un máximo de tres, para que les apoyen, a modo de responsable de exportación a tiempo parcial. Estarán bajo el control y dirección de las empresas respectivas.

Las empresas solicitarán el acceso al programa y cubrirán parte del coste, a un precio bajo, estándar y convenido, y la estancia de la empresa en el programa será de seis meses, renovables, si lo desea, durante un periodo igual de otros seis meses.

ACTUACIONES QUE REALIZAR

Contratación de la metodología y formación.

Captación y formación de personas candidatas.

Oferta del programa a las empresas y asignación de gestores/as.

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN

Preferiblemente dirigido a jóvenes menores de 30 años, y que hayan superado el proceso formativo estipulado..

Empresas pymes que tengan su domicilio fiscal en Navarra.

INDICADORES PROPUESTOS

Número de gestores/as participando en el programa(desglosadas por sexo):

Número de empresas incorporadas al programa

CALENDARIO

Empezará a prepararse durante 2017 pero el programa estará operativo en 2018

4.4 PROGRAMA DE PRÁCTICAS INTERNACIONALES

ÁREA ESTRATÉGICA
Eje 4. Talento

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN
Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo - Servicio de Proyección Internacional

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Dotar a personas tituladas navarras de formación y experiencia profesional en países extracomunitarios que, a posteriori, favorezca la internacionalización de las empresas navarras.
- Corregir la insuficiencia de personal disponible y preparado para acometer el proceso de internacionalización.
- Favorecer la creación de empleo preferiblemente entre los menores de 30 años.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Las personas beneficiarias recibirán financiación para realizar prácticas en países extracomunitarios. La duración del periodo de prácticas es de 6 meses y cada una de las personas beneficiarias recibirá una aportación económica destinada a cubrir gastos de estancia, viaje, visados y seguros de accidentes, viaje, asistencia médica y responsabilidad civil.

ACTUACIONES QUE REALIZAR

Captar prácticas en empresas y entidades en países extracomunitarios

Ofertar las personas candidatas a las empresas y entidades para su selección.

Convocatoria de ayudas

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN

Esta iniciativa está dirigida a personas con titulación universitaria, preferiblemente menores de 30 años, en situación de desempleo e inscritas en el sistema de garantía juvenil.

INDICADORES PROPUESTOS
Número de personas beneficiarias (desglosadas por sexo)
Número de personas que continúan trabajando seis meses después del fin de las prácticas.

CALENDARIO
Primer trimestre de cada año.

4.5 REACTIVAR NAVARED-RED DE PERSONAS NAVARRAS EN EL EXTERIOR

ÁREA ESTRATÉGICA
Eje 4. Talento

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN
Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo - Servicio de Proyección Internacional

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Contar con red de apoyo informal en el mundo, para las empresas y el Gobierno.
- Abrir un diálogo permanente entre Administración, personas residentes en el extranjero y entre las propias personas integrantes de la red
- Facilitar a las empresas la eventual captación de profesionales de Navarra que trabajan en el extranjero.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Creación de una red de profesionales de Navarra en el extranjero a través del perfil en Linkedin del Plan Internacional de Navarra. Estas personas cuentan con un conocimiento de otros mercados y países que puede ser de utilidad a las empresas navarras y a sus profesionales, por lo que se pretende abrir un diálogo permanente entre ellas y con la propia administración.

Para poner en marcha la red se crearán y dinamizarán grupos en los que se publicará contenido de interés general, se promoverán debates y se intentará crear el ambiente adecuado para que se planteen cuestiones de carácter profesional.

ACTUACIONES QUE DESARROLLAR

Creación de un grupo de navarros y navarras en el extranjero que aglutine a tantas personas como sea posible.

Creación de un grupo adicional por cada país estratégico recogido en el presente PIN III

Captación y dinamización de estos grupos.

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN

Empresas y entidades navarras en su actividad exterior.

INDICADORES PROPUESTOS

.Número de grupos creados

Número de personas en la red (desglosado por país).

CALENDARIO

De manera continua.

4.6 IMPULSO CREACIÓN GRADO DE RELACIONES INTERNACIONALES EN LA UPNA

ÁREA ESTRATÉGICA
Eje 4. Talento

ENTIDAD/ES RESPONSABLE/S DE PONER EN MARCHA LA ACCIÓN
Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo Universidad Pública de Navarra, UPNA

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

- Contar con personas preparadas para trabajar en el ámbito internacional
- Corregir la insuficiencia de personal disponible y preparado para acometer el proceso de internacionalización.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Desde el Departamento de Desarrollo Económico se colabora estrechamente con la UPNA en el diseño de este grado.

ACTUACIONES QUE DESARROLLAR

Colaboración del Departamento de Desarrollo Económico con la UPNA en el diseño del grado.

BENEFICIARIOS / AS DE LA ACCIÓN

Ciudadanía Navarra

Empresas navarras

INDICADORES PROPUESTOS

Puesta en marcha del grado en relaciones internacionales.

CALENDARIO

De manera continua hasta la implementación del grado.